



**Solicitud de autorización para la sustitución de la Sociedad Gestora y  
modificación del Reglamento de Gestión de  
GESTIFONDO ACCIONES FIM**

D. PABLO JOSE PEREZ BAREZ, con DNI número 6.517.255, en calidad de Secretario del Consejo de Administración, en nombre y representación de GESTIFONDO, S.A., SGIIC, (*Sociedad Gestora saliente*) y

D. EMILIO SALVADOR SOUTULLO, con DNI número 21.992.863, en calidad de Secretario del Consejo de Administración, en nombre y representación de ARCALIA INVERSIONES, SGIIC, S.A. (*Sociedad Gestora entrante*), y

D<sup>a</sup> GEMA MONTOYA PEREZ, con DNI número 50.828.890, en calidad de apoderada, en nombre y representación de SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A. (*Entidad Depositaria*)

**SOLICITAN**, en relación con el Fondo de Inversión que se relaciona a continuación:

- I. Autorización para la sustitución de **GESTIFONDO, S.A., SGIIC por ARCALIA INVERSIONES, SGIIC, S.A.** como Sociedad Gestora.

A tal efecto, **ARCALIA INVERSIONES, SGIIC, S.A.** se declara dispuesta a aceptar tales funciones.

Y, **GESTIFONDO, S.A., SGIIC** declara que permanecerá en el ejercicio de sus funciones hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de su sustituto, de conformidad con lo establecido en el artículo 28.1 de la Ley 46/1984, de 26 de diciembre, reguladora de las IIC y en el artículo 57.1 de su Reglamento.

- II. Autorización para la correspondiente modificación del Reglamento de Gestión del Fondo de Inversión que se indica y, a tal efecto se adjunta:

- Redacción actual y propuesta de los artículos afectados.

Tipo de Fondo	Denominación	Nº de Registro	Artículos afectados del Reglamento de gestión
FIM	GESTIFONDO ACCIONES	1.461	Arts. 1º y 4º

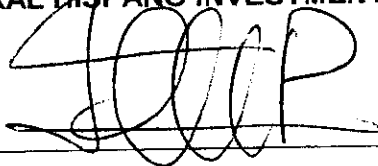
GESTIFONDO, S.A., SGIIC  
(Sociedad Gestora saliente)

ARCALIA INVERSIONES, SGIIC, S.A.  
(Sociedad Gestora entrante)

Fdo.: Pablo José Pérez Báñez

Fdo.: Emilio Salvador Sotullo

**SANTANDER CENTRAL HISPANO INVESTMENT, S.A.**  
(Entidad Depositaria)



---

Fdo.: Gema Montoya Pérez

Madrid, 17 de mayo de 2002

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Paz Romero Carro en el teléfono: 91.561.14.08 o e-mail: [promero@arcalia.net](mailto:promero@arcalia.net)

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**